



“Pensar es moverse en el infinito”

Foro: Venezuela, el desafío también es ambiental.
Jueves 28 de febrero.
Caracas.

I. ABREVIATURAS

Moderador:

- José Requena (JR)

Ponentes:

- Tina Oliveira. (TO). *Venezuela, tenemos que hablar.*

- Bibiana Sucre (BS). *Biodiversidad y eco sistemas en Venezuela.*

- Alberto Paniz (AP). *Situación actual de las sindemias al sur de Venezuela: Malaria y otras enfermedades endémicas y emergentes.*

- Juan Carlos Sánchez (JCS). *El cambio climático en Venezuela.*

- Antonio Di Lisio (ADL). *Transdesarrollo: una propuesta al modelo rentista.*

- Alejandro Luy (AL). *Ciudadanía y participación en la agenda pública.*

- María Eugenia Gil (MEG). *Tratados internacionales ambientales prioritarios.*

II. INTERVENCIONES



“Pensar es moverse en el infinito”

Se inicia el espacio de evento con unas PALABRAS INTRODUCTORIAS DE JOSÉ REQUENA SOBRE LA DINÁMICA Y OBJETIVO DEL FORO

JR: Buenos días, bienvenidos. Estamos sorprendidos con la convocatoria, ya que no esperábamos tanta gente. Dice mucho del momento país y dice mucho de lo que el tema ambiental empieza a preocuparnos a todos en Venezuela, independientemente del ámbito en el que estemos, y por eso el evento lo quisimos titular “Venezuela, el desafío también es ambiental”. En el entendido de que la crisis país que estamos viviendo es sistémica y que en Venezuela cada vez estamos más conscientes del deterioro ambiental que estamos sufriendo los venezolanos en el marco de esta crisis.

JR: Mi nombre es José Requena, soy miembro del Partido Cambiemos Movimiento Ciudadano, Coordinador de Desarrollo Sostenible, sin embargo, hoy estamos organizando una actividad en conjunto con las Organizaciones PROVITA, Fundación Tierra Viva, la Incubadora Venezolana de la Ciencia y el Instituto Progresista para que nos acompañara en esta convocatoria por la importancia que tiene este tema en la actualidad.

JR: Algunas breves consideraciones de porque estamos organizando esta actividad, de acuerdo a nuestra perspectiva, Venezuela en este momento es un conflicto ambiental global. La caída del precio del petróleo y el Arco Minero del Orinoco, representan en si mismo que Venezuela sea considerada por muchas organizaciones como la ONU, como un conflicto que ya no es solo político, económico, social, sino también un conflicto ambiental de escala global.

JR: Venezuela como parte de un país perteneciente al bloque amazónico, representa una amenaza para el planeta que la Amazonía siga desforestándose, representa una amenaza para todos los seres humanos que habitamos en el mismo. Por lo tanto, para nosotros Venezuela debe ser considerada un conflicto ambiental para que en función de ese diagnóstico podamos hacer las exigencias ante los organismos nacionales e internacionales.

JR: Por supuesto que el tema que estamos proponiendo está enmarcado en la crisis país que estamos viviendo, la situación con el Arco Minero del Orinoco, pero concretamente yo creo que muchos de los que estamos aquí hoy, estamos promoviendo estos espacios de debate porque se planteó a la ciudadanía la discusión del Plan País. El Plan País propuesto por la Asamblea Nacional hace unas consideraciones y presenta a la ciudadanía una propuesta de país para la transición; muchos que pertenecemos al ámbito ambiental y leímos la propuesta quedamos alertados del que el tema ambiental había sido apartado de esta propuesta, y eso ameritaba que las personas que estábamos desde el área ambiental hiciéramos unas consideraciones. Alejandro Álvarez y muchos han participado en la redacción de ese Plan



“Pensar es moverse en el infinito”

País que vamos a difundir para que sea objeto de debate, y además nosotros hemos hecho una exigencia; que el tema ambiental se incorpore dentro del Plan País”, y que no sea desde una visión accesorio, sino que se incorpore efectivamente en la transición.

JR: Exigiendo muchas cosas como podrán ver más adelante, pero para nosotros es central que el Ministerio del Ambiente se vuelva a restituir, así como se derogue el Decreto del Arco Minero. Luego, ¿por qué nosotros titulamos esto como el desafío también es ambiental? Bueno porque nos hemos dado cuenta que los ambientalistas siempre nos hemos parado en lo ambiental desde una perspectiva de exigencia de derechos humanos, pero creemos que lo ambiental debe tener una exigencia política también, es decir, exigir la reinstauración del Ministerio debe ser una lucha política, así como la exigencia de que se elimine el Decreto del Arco Minero, en el que toda la ciudadanía se tiene que montar en el marco de la transición.

JR: Entonces por eso estamos diciendo e insistiendo en que el desafío es ambiental y es político, y por supuesto, no estamos alejados del contexto regional, ahí está Bolsonaro en Brasil atentando contra la Amazonía y eso nos va a impactar a todos.

JR: Por último quisiera hacer un agradecimiento muy especial a las organizaciones que hoy nos acompañan, y yo creo que la asistencia de ustedes hoy se debe tanto a la colaboración de PROVITA, Fundación Tierra Viva, y las demás organizaciones que promovieron el evento, y vamos a estar posicionando una etiqueta para los que están en el evento y usan redes sociales, a raíz de lo que está ocurriendo con el pueblo Pemón, en Santa Elena de Guarán, en solidaridad con ellos y en contra de la masacre de la que están siendo objeto, vamos a posicionar una etiqueta denominada #ConElPuebloPemón, y otra que es #NoAlArcoMineroDelOrinoco, y sin más le doy la palabra a **TO**, quien va a ser la primera ponente.

PONENCIA #1. TINA OLIVEIRA: “Venezuela, tenemos que hablar”

TO: Buenos días a todos, muchas gracias por estar aquí, compartiendo estas ideas. El título de esta presentación era justamente entender o concientizar que hay muchísimas cosas de las que tenemos que hablar en materia ambiental, de hecho lo que voy a hacer ahorita en estos próximos 15 minutos, es hacer una revisión muy rápida de lo que está



“Pensar es moverse en el infinito”

ocurriendo a nivel nacional con un poco de énfasis sobre la región de la Amazonía venezolana para que podemos nutrir un poco más la discusión a posteriori.

TO: En primer lugar, ¿Dónde nos encontramos? Estamos en una situación en donde la mayor parte de los DDHH están siendo vulnerados, y los derechos ambientales son parte de eso. Sin embargo, surge la pregunta, ¿si esto es relativamente obvio, por qué la mayoría de la gente no tiene la menor idea de que esto es así? Los problemas de agua, salud, el servicio de electricidad, el manejo de desechos, eventos climáticos extremos, entre muchos otros son un problema de naturaleza ambiental. Y simplemente para el común de la gente esto simplemente pasa por debajo de la mesa, tanto así que en el grupo que elaboró el Plan País había representantes y personas que trabajan en el ámbito ambiental, que decidieron que eso debía ser algo posterior.

TO: Entonces, ¿por qué lo traemos acá? Los procesos de sanación social -aprovechando las palabras del mundo de la terapia- y los procesos de reconstrucción requieren el reconocimiento de la condición en tiempo presente. Es muy complicado decir qué vamos hacer, sino tenemos un diagnóstico claro y profundo, aprovechando los conocimientos y las experticias que existen en el país, es muy difícil generar buenas estrategias de cambio y de reconstrucción, y si ignoramos eso, lo que llevó a este proceso de emergencia ambiental y social, va a seguir ocurriendo una y otra vez. El diagnóstico –como ya mencioné- nos permite generar propuestas sobre las mejores estrategias a seguir, las cuales necesitan estar sustentadas en una comprensión integral de la dimensión ambiental y social. Hay algunas propuestas que se están manejando ya, que responden mucho más a conceptos de ingeniería que a conceptos de fondo, y entonces la línea ambiental se va perdiendo.

TO: A partir de ahora voy a pasar más rápidamente -porque supongo que todos ustedes saben de estas cosas-. Uno de los elementos que quiero destacar y ya JR habló de una buena parte de esto, es que tenemos un desmantelamiento serio institucional, ya que una de las cosas que se abandonó fueron los procesos de planificación y ordenación territorial. Muchos de ustedes deben acordarse de la LOPOT (Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio en Venezuela), y ese tipo de cosas que de alguna manera definían las grandes directrices a nivel nacional, estatal y municipal, en términos de cuáles eran las estrategias de desarrollo que se podían seguir y cuáles eran las medidas que debíamos tomar.

TO: Otra cosa que hemos discutido muchísimo que se ha perdido es el tema de la aplicación de la ley en materia ambiental, que quedó prácticamente en desuso, y dos de las cosas que faltan, es la aplicación de las evaluaciones



“Pensar es moverse en el infinito”

ambientales estratégicas o las evaluaciones de impacto ambiental y social. De hecho con el Arco Minero lo hemos repetido, y esas son cosas que simplemente quedaron afuera.

TO: Siguiendo en esa línea, se perdió todo el proceso de gestión y monitorización de los procesos, elementos como RACDA (Registro de Actividades Capaces de Degradar el Ambiente), la gestión de la cuenca del Lago de Valencia que era un proyecto que tenía más de 15 años pero ese proyecto se perdió con todo lo que implicaba la monitorización y las medidas de mitigación y de corrección que incluso se había logrado que los conjuntos residenciales tenían plantas de tratamiento del agua que entraba del Lago de Valencia mejores que las del propio lago. Pero prácticamente ya lo sabemos, no existe gestión de áreas protegidas, hay un desconocimiento a propósito de todo lo que tiene que ver con las comunidades locales y los pueblos indígenas, el tema de titularidad y reconocimiento de territorios y jurisprudencia propia, que lo estamos viendo ahorita con el pueblo Pemón, si bien en un momento tuvo un auge importante y fue reconocido en la Constitución de 1999, hasta el año 2005, éramos en organizaciones internacionales como país la meca de hacia dónde se quería ir en esta materia, pero eso simplemente desapareció y ahorita no han grandes avances en temas de titularidad, pero bueno MEG nos va a hablar más de eso más adelante, ya que hay un profundo incumplimiento de los convenios y tratados internacionales.

TO: ¿Qué si tenemos? Tenemos procesos muy agresivos de deforestación a nivel nacional sin ningún tipo de consideración de lo que son las cabeceras de los ríos, contaminación de los suelos y de aguas para actividades industriales sin ningún tipo de control generando derrames, no hay protocolos para el manejo del agua, tenemos una ausencia total de las medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático –en muchas reuniones se dice que estamos cumpliendo pero simplemente porque los procesos industriales se han ido prácticamente a cero-, hay un aumento de enfermedades emergentes de los cuales nos hablará AP después y que tienen que ver con cambios en las condiciones ambientales, baja salida de agua, procesos de deforestación, exposición a organismos portadores que en otros momentos nunca entraríamos en contacto, y por supuesto, tenemos una proliferación de vectores para la mayor disponibilidad de hábitas, es decir, tenemos más cuerpos de agua debido a las actividades degradadoras del ambiente, como los procesos de deforestación y minería; y tenemos cambios en las condiciones climáticas que favorecen que las especies estén ocupando espacios que previamente no les eran permitidos.

TO: Entonces, veamos ahora un poco cuál es el resultado de las diferentes evaluaciones que se han hecho a nivel nacional en Venezuela. En este trabajo en el que participó un gran amigo, los realizadores trabajaron en todos los niveles con capas previas y llegaron a un análisis en donde encontraron que prácticamente en todo el norte de Venezuela tenía



“Pensar es moverse en el infinito”

niveles de intervención que eran superiores al 26% pero que llegaban casi al 100%; llama la atención de este mapa que el sur se ve prácticamente impoluto, esto desde mi punto de vista, tiene que ver con que la calidad de datos del sur ha sido tradicionalmente mala –probablemente a propósito-, y por el otro lado, de alguna manera así como se ha buscado eliminar de la escuela el tema de lo que es el mundo indígena en Venezuela, de la misma manera se ha tratado de vender que el sur del país es un área no tocada.

TO: Esta es una traducción del mapa que la mayoría de ustedes debe conocer de Huber y Alarcón donde hubo una reclasificación y se diferenció entre áreas totalmente transformadas, áreas intervenidas y áreas con poca información o con una intervención relativamente baja. Para el año 1988 que fue cuando salió el mapa –pero en realidad para 1986 que es el tope de estos datos- las áreas transformadas representaban el 11% del país.

TO: Para el año 2011 cuando hicimos la primera versión del nuevo mapa de unidades ecológicas que apareció en el Libro Rojo de Ambiente Terrestres Amenazados, hicimos una reinterpretación entonces del espacio porque si bien muchos ecosistemas todavía pueden ser reconocidos, aumentamos el nivel de discriminación en cuanto a la intervención. Entonces, en referencia a las áreas transformadas como tal, las mismas habían crecido en unos 30 años en prácticamente un 100% -es decir pasaron a ser el 20%- pero además eso, la cantidad de ecosistemas que tenían niveles de intervención altos o muy altos también era bastante grande y buena parte del norte de Venezuela está realmente muy deteriorado. Sin embargo, con este trabajo ya empezamos a poner en evidencia que el sur no está impoluto.

TO: Producto de lo que parte de mis tesis de doctorado, una de las cosas que hicimos fue aplicar a esas unidades ecológicas del país la metodología de la lista roja de ecosistemas, y justamente salió lo mismo, es decir, la mayoría de los ecosistemas del norte del país están en condiciones de peligro crítico, peligro o al menos en condición de vulnerabilidad. Sin embargo, otra vez se destaca aquí que ya aparecen ecosistemas al sur que efectivamente están en condiciones de riesgo de colapso importante. Entonces eso es como un gran cambio y representa la posibilidad de ver las cosas y llamarlas por su nombre si queremos hacer un proceso real de cambio a nivel de país.

TO: Adicionalmente una cosa que es bastante complicada y grave es que la mayor parte de la riqueza de especies se encuentra en áreas transformadas o en ambientes amenazados, ¿y qué significa esto? Que esas especies están entre lo que los evolucionistas llaman “deuda de extinción”, es decir, se espera que en un período de tiempo relativamente corto en el futuro si no se hacen cambios drásticos a nivel de ambiente esas especies van a desaparecer.



“Pensar es moverse en el infinito”

TO: Entonces, claro es un área muy grande, y cuando nosotros hacemos una sobre posición de las distribuciones de especie, vemos que eso va a pasar porque sí, y podemos hablar que los bosques nublados tienen una diversidad altísima –y todo eso es verdad-, pero están muy amenazados como ya lo vimos y por el otro lado, tenemos una gran cantidad de especies que están habitando en pequeños remanentes de ecosistemas que se encuentran en estas áreas transformadas.

TO: Tenemos el temo real de que la minería ha aumentado a nivel nacional -especialmente la de oro-, ya se encuentra en los estados Táchira, Carabobo y Cojedes –además de Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro-, que se trata de un proceso descontrolado sin ningún tipo de supervisión o control ambiental. Hay un aumento de la deforestación debido a la crisis que tenemos para el uso de árboles o arbustos como leña ante los problemas de abastecimiento de gas o las fallas eléctricas, luego tenemos un proceso de contaminación y degradación por la recurrencia de los derrames petroleros nacionales e internacionales, que además no son contenidos eficientemente –obviamente están desmantelados todos los planes de supervisión, de contingencia, entre otros- y hemos tenido durante bastante tiempo - 20 años más o menos- un proceso de consolidación de barrios sin ningún tipo de consideración físico-naturales o urbanísticas, que en realidad terminan siendo como bombas de tiempo porque son áreas de quebradas.

TO: Si ahora miramos hacia el sur ha habido una fuerte transformación, la deforestación y degradación de ecosistemas ha trascendido las áreas mineras tradicionales, ¿a qué me refiero? Al sureste del estado Bolívar, a la sección sur de Imataca, entre otras áreas a las que se ha extendido. Se ha agudizado el proceso de sabanización en sectores como Serranía de Parima, como consecuencia del aumento de la senderización de los grupos indígenas y con cambios en las condiciones ambientales. Un poco el no conocimiento de los suelos ha llevado a que haya una densidad poblacional más alta porque se quiere que los indígenas hagan más agricultura que la que ellos realmente hacen, y entonces eso sumado a los cambios climáticos lleva a un proceso de sabanización que está relacionado con vectores. La calidad del agua de los ríos ha disminuido tremendamente y los fenómenos climáticos extremos se están haciendo cada vez más comunes.

TO: ¿Qué estamos viendo aquí? Lo que estamos viendo aquí es la distribución para el 2018 de los puntos de minería. Los naranjas son puntos comprobados y los amarillos son puntos de denuncia por parte de las comunidades indígenas. **Para el 2018 en una primera aproximación que se hizo, se habían identificado 946 puntos, sin embargo, para este momento ya vamos por 1884 puntos. Estos son datos preliminares en el marco de un proyecto regional que se llama “RAISG”, donde PROVITA ha venido trabajando por un buen tiempo.**



“Pensar es moverse en el infinito”

TO: La deforestación se ha incrementado de forma casi lineal desde para el período 2000-2005 y el bosque perdido en ese período supera lo que se había perdido de forma acumulada en los 50 años previos, el 2006 parece marcar la pauta del cambio.

TO: Se ha planteado que existe una estrecha degradación entre los ecosistemas boscosos y la minería, sin embargo, llamo su atención sobre varias cosas, primero, hay minería que no depende de los bosques y que no se hace en tierra firme, ya que se realiza en agua, y por el otro lado hay áreas donde el dosel es lo suficientemente alto que permite que la minería se realice por debajo y no es posible detectar el cambio de la cobertura porque no hay huecos en el dosel. Entonces hay trabajamos con las denuncias de las comunidades indígenas. El límite entre minería legal e ilegal es prácticamente inexistente ya que la tecnología con la que se está extrayendo el oro es la misma, además no se sabe si en las áreas que son de concesiones quién la está ejerciendo, y tener acceso a esto tarea muy complicada. Nosotros hicimos varios intentos, sabemos que por ejemplo, Misión Piar es la que controla parte de esa información pero no hubo manera de tener acceso a eso.

TO: En todo caso de lo que quería destacar a acá, si bien es cierto que la minería –en particular de oro- está principalmente asociada a cuerpos de agua, pero recuerden que ahorita hay minería de coltán y de diamantes que no tienen que ver con el agua.

TO: Previo a 2006 existen evidencias de que las principales especies de peces empleados para consumo humano ya superaba en tejido la concentración máxima de mercurio permitida o sugerida por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En los sectores del Paragua y Caroní, todas las grandes cuencas tenían grandes problemas previos al 2006 de contaminación de mercurio alto en los peces de mayor consumo, y adicionalmente los análisis de cabello en comunidades de la zona del Sipapo y de Cuao, y en la zona del Caura, ya demostraban niveles de mercurio por encima de los límites considerados “no tóxicos”.

TO: Entonces, tenemos un aumento vertiginoso en la actividad minera con énfasis en oro, el número de peces contaminados es muy superior, las especies de peces de la región amazónica son migratorias –es decir, si está en un río, va a estar afectando todos los ríos de la cuenca siempre y cuando estén presente esas especies-; ya en 1989 y 1991 los operarios de oro estaban contaminado a nivel de cabello y a nivel de orina, con el aumento de la actividad minera es totalmente factible que las comunidades que hacen uso del agua y del consumo de esos peces, ya hayan aumentado su nivel de mercurio en este tiempo. Entendiendo que en el 2006 es cuando viene el boom minero.



“Pensar es moverse en el infinito”

TO: El panorama es complicado -esto es parte de la crisis humanitaria compleja-, los componentes indígenas aumentaron su dependencia de productos alimentarios ajenos como el CLAP, aumentó el aislamiento para llegar a estas zonas de los indígenas por la situación de escasez de la gasolina, aumentaron las enfermedades metabólicas ante los aumentos de dieta, aumentó la dependencia de la medicina alopática porque muchos ya han perdido todo el tema con los chamanes, y definitivamente, hay una disminución en la medicina disponible y en la dotación de los puestos de salud.

TO: Hay desplazamiento por la presencia de los grupos irregulares, hay ausencias de alternativas económicas que llevan a la minería y eso es una realidad como tema, la práctica se hace en condiciones de semi-esclavitud y tenemos la aparición y expansión de enfermedades letales, y además, la pérdida de costumbre alimentarias y la situación de dependencia medicinal termina re potenciando la dependencia a los organismos del Estado.

TO: La coyuntura actual es un problema ambiental, no habrá agua ni alimentos sin ecosistemas bien manejados ni sin medidas de adaptación al cambio climático, no habrá electricidad, no habrá control de enfermedades transmitidas por vectores sin un adecuado manejo ambiental; la explotación de oro no se justifica –ya tenemos suficiente oro en superficie para todos los desarrollos tecnológicos que se nos puedan ocurrir-. El modelo de desarrollo y bienestar que se adopte requiere que su hilo conductor sea la gestión ambiental, y no su apéndice o un añadido, ya que el ambiente no está para segundos planos.

TO: Cualquier plan para el rescate y la reconstrucción del país demanda y exige asumir responsabilidad socio-ambiental, las medidas inmediateistas con efectos colaterales graves son algo que debemos dejar a un lado, y el medio ambiente es el primer derecho de la humanidad por tanto tiene que formar parte de la ruta de cualquier proceso de constitución nacional sea a corto, mediano o largo plazo. Es imprescindible para garantizar procesos exitosos, y depende de quienes trabajamos en este campo, que el mensaje llegue. Gracias.

PONENCIA #2. BIBIANA SUCRE: “Biodiversidad y ecosistemas de Venezuela”

BS: Hola, yo soy Bibiana Sucre, soy la Directora Ejecutiva de PROVITA, y hoy voy a hablar un poco sobre el estatus de nuestra biodiversidad y cómo podemos conectar eso con políticas públicas.

BS: Entonces los puntos que voy a estar tocando hoy son: ¿qué productos de conocimiento tenemos y podríamos tener para su utilización efectiva en las mejores políticas públicas? –un poco un resumen de lo que son las listas rojas



“Pensar es moverse en el infinito”

venezolanas-, ¿cómo aprovechamos esta información ahorita? y ¿cómo la podríamos aprovechar mejor? Además, ¿cómo esto nos ayudaría además a apuntar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?, y cierro con unas breves reflexiones.

BS: Entonces, en los temas de productos de conocimiento que nos ayudan a mejorar políticas públicas, existe una organización llamada la Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza que el año pasado alcanzó 70 años y es la organización ambiental más grande del mundo, y se compone por más de 1.400 organizaciones desde Estados, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones también de pueblos indígenas. En el conjunto de expertos que participan en esta unión, se han desarrollado 6 productos de conocimiento que son herramientas claves y fundamentales para que las políticas públicas de todos los países y las políticas públicas globales también estén basadas en la mejor evidencia científica disponible.

BS: Para explicarles un poco como son estos 6 productos de conocimiento, el producto de conocimiento más antiguo es la “Lista Roja de Especies”, con la cual quizás ustedes están más familiarizados, que mide el riesgo de la extinción de las especies. Un siguiente producto es la “Base de Datos Mundial de Áreas Protegidas” que reúne de nuestro planeta cuáles son esos sectores que estamos protegiendo país por país. El tercero es la “Lista Roja de Ecosistemas de la UICN” que es comparable –como análoga- digamos a la lista roja de especies pero mide que está pasando con los ecosistemas y ya **TO** nos compartió resultados Venezuela y mide el riesgo de colapso.

BS: Integrando un poco estos tres productos se genera un cuarto, que es el de “Identificación de Áreas Claves para la Biodiversidad”, ¿por qué? Porque yo sobrepongo lo que entiendo de las especies amenazadas con lo que entiendo de los ecosistemas y de las áreas protegidas, y eso me ayuda a identificar esas áreas claves para la biodiversidad, un poco como en el centro de estos cuatro productos de conocimiento está el producto de “Índice de Dependencia Humana de la Naturaleza”, que valora como la naturaleza contribuye de manera directa con los medios de vida de las sociedades. El sexto producto es el “Marco de Gobernanza de los Recursos Naturales”, que habla de cómo se deben tomar las decisiones para que haya equidad en el uso de los recursos naturales.

BS: Entonces, ¿cómo estamos en eso en Venezuela? En Venezuela estamos más o menos cumpliendo o teniendo la información de 3 de estos 6 productos de conocimiento, la lista roja de especies ha sido en el caso de fauna un trabajo liderado por PROVITA, en el caso de la flora ha sido un trabajo en conjunto con el Instituto Botánico de Caracas, sin embargo, se requiere actualización; la más reciente es de 2015 porque está bastante actualizada, pero es algo que hay



“Pensar es moverse en el infinito”

que actualizar cada cierto tiempo. La lista roja de ecosistemas se desarrolló también impulsada por PROVITA y se publicó en el año 2010, por lo cual podríamos estar generando una actualización.

BS: La Base Mundial de Datos de Áreas Protegidas incluye la información de Venezuela, aunque esta información tiene bastantes errores porque incluye ahí todos los tipos de ABRAE (Áreas Bajo Régimen de Administración Especial) y no todos los ABRAE son efectivamente áreas de conservación, y entonces ahí hay que tener cuidado con respecto a esa información. No obstante, podemos decir que tenemos avances y buenos datos para tres de esos seis productos de conocimiento.

BS: Como tenemos esos tres elementos, generar el cuarto producto no sería tan difícil, en lo que yo considero es un próximo paso. Luego en estos dos productos restantes, no conocemos a alguien o no sabemos de alguna organización que esté trabajando en la obtención de esta información, aunque estos dos productos de conocimiento son muy importantes porque conectan mucho más con la sociedad y con las necesidades.

BS: Aquí ya trato de hacerles un breve recuento, además ya TO adelantó parte de este contenido sobre las listas rojas venezolanas, de las cuales tenemos tres libros, somos de los pocos países que tienen estos tres contenidos desarrollados que son flora, fauna y ecosistemas, que como les expliqué compilan el riesgo de extinción de especies y de colapsos de ecosistemas, y aunque realmente en algunos casos han sido liderados por PROVITA, no es un producto de PROVITA, sino de cientos de investigadores de decenas de instituciones de todo el país, que son editores y contribuyen a esta información de articulación de este producto.

BS: Para hablar rápidamente de los resultados, en cuanto a fauna tenemos unas 286 especies que están amenazadas, hay 367 especies de las cuales no pudimos llegar a ninguna conclusión porque no tenemos suficientes datos, hay 256 que están casi amenazadas. También tenemos dos categorías de extinción: a nivel nacional y nivel global.

BS: Por poner algunos ejemplos de especies amenazadas, tenemos el perro de agua, el cunaguaro, el cardenalito, entre otros, pero que **en total suman unas 286 especies venezolanas amenazadas.**

BS: ¿Cuáles son las amenazas que han llevado a estas especies a estar en esta situación? La amenaza más frecuente es el desarrollo agrícola sin considerar medidas ambientales, luego el uso de los recursos biológicos –esto incluye todo lo que es uso insostenible directo de nuestras especies y de nuestra fauna, como por ejemplo, la sobrepesca, la explotación de animales para su uso como mascota-, y también tenemos la modificación de sistemas naturales –cuando se cambia



“Pensar es moverse en el infinito”

por ejemplo el hábitat de las especies-. Así mismo, como amenazas de estas especies el desarrollo comercial, la entrada de especies invasivas que no son propias de nuestro país o de ciertos lugares que desplazan a las especies nativas, el cambio climático, la perturbación por otras actividades humanas, entre otros.

BS: También tenemos los mapas de cómo está distribuidas esas especies en nuestro país, y entonces aquí vemos un mapa que refleja cuántas especies amenazadas hay en cada uno de estos píxeles, y efectivamente, vemos que en el sur del país si tenemos especies amenazadas, siendo un panorama complejo.

BS: Pasando a lo que es la lista roja de ecosistemas –también compartiendo algunos resultados-, tenemos que esto se hizo dividiendo al país en 20 formaciones vegetales que eran las mismas que en el mapa de 1988, y en ese momento se encontró que en **Venezuela había perdido 9% de su cobertura vegetal entre 1988 y el 2010, lo cual indica que 22% de la superficie en Venezuela eran ambientes degradados. Para tener un dato un poco más reciente, entre 2010 y 2015 se perdieron más de 2.800 Km² por deforestación en la Amazonía –Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro-, y esa extensión de pérdida es comparable a dos veces el Edo. Vargas.**

BS: Este es un mapa de niveles de amenazas para nuestro ecosistema, nuevamente las categorías van de menos riesgo a mayor riesgo, y es bastante preocupante. Esto es solo para bosques, los cuales son 55% de nuestro territorio nacional y varias zonas ya están tan deterioradas que no son el ecosistema de antes. Por poner algunos ejemplos, tenemos que las sabanas abiertas –lo que llamamos el Llano- perdió el 31% entre 1988 y el 2010, las sabanas arboladas un 22%, entre otros casos de nuestros ecosistemas ante esta situación.

BS: Entonces, un próximo paso en cuanto a productos de conocimiento y que podríamos dar para el mediano plazo es esa integración de la lista roja de especies, de ecosistemas y de áreas protegidas para generar esa identificación cumpliendo con este cuarto producto de conocimiento de identificación de áreas claves para la biodiversidad

BS: Tenemos toda esa información y ya sabemos que la tenemos que actualizar, pero tenemos un montón de cosas y ¿qué se está haciendo con eso actualmente? Bueno por una parte esto no es reconocido como información oficial, incluso se ha hablado de esfuerzos que replicarían buena parte de este trabajo y eso es algo a lo que también tendremos que estar alertas, y luego lo cierto es que ha incidido en muy pocas políticas públicas. Las imágenes de los billetes que todos tenemos provienen de las ilustraciones que están en el libro rojo, y para mí eso no es suficiente, ya que las políticas públicas podrían enriquecerse enormemente de aprovechar esta información que ya tenemos.



“Pensar es moverse en el infinito”

BS: ¿Cómo podríamos aprovechar esta información? Para dar algunos ejemplos, este es un caso en el que tenemos varios colegas que nos han enseñado como ellos lo están trabajando en su país –Sudáfrica-, los cuales tienen muchísima trayectoria en lo que es el uso de información espacial sobre biodiversidad para su planificación territorial, lo que ellos hacen es establecer todo este análisis en base a mesas nacionales y luego lo trabajan estado por estado, porque es un país con relativas descentralizaciones, y en cada uno de esos estados establecen como ese estado va a contribuir cumplir con la meta nacional, y ¿no vamos a poder hacer eso nosotros también? Claro que podremos.

BS: Entonces, el Instituto Central de Biodiversidad de este país se encarga de trabajar con cada uno de los estados del país, y aquí tenemos por ejemplo el mapa de ecosistemas de Sudáfrica –teniendo la lista roja de especies de Sudáfrica- y este es el resultado, un mapa de planificación de uno de los estados sudafricanos que establece que uso se le va a dar a la tierra para cumplir con las metas ambientales, sociales, económicas del país.

BS: Otro ejemplo es Colombia, donde ellos fueron el segundo o tercer país –después de Venezuela- en hacer su lista roja de ecosistema, y esto es poco el resultado que ellos consiguieron –similar a nosotros-, donde buena parte del área que está en gris son áreas que están muy intervenidas, y entonces aprovecharon esa información por un lado para identificar cuáles áreas recomendaban para una protección y determinar dónde están las especies más amenazadas y que requieren más esfuerzos de conservación, y desarrollaron entonces esa propuesta de áreas protegidas. Y luego también identificaron dentro de esas áreas intervenidas donde se podría restaurar para recuperar entonces servicios ambientales que se han perdido por el deterioro de sus ecosistemas.

BS: Vemos cómo con la información que ya tenemos que poseemos un montón de oportunidades, y un primer paso desde la planificación territorial desde PROVITA consideramos que esa es una deuda impostergable, algo que tenemos que atender en el corto plazo. Indicadores además de cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible, y muchos otros tratados internacionales, una mejor gestión de cuencas que implica una mejor seguridad hídrica y también todo lo que eso implica en términos de alimentación. Además, podemos planificar mejor otros servicios ambientales, incluso para la agricultura, como el control de plagas, etc.

BS: Podemos prepararnos muchos más en mitigación y adaptación al cambio climático, si utilizáramos mejor esta información, y también obviamente tendríamos mejores planes de gestión de las mismas especies de ecosistemas, entre muchas otras cosas que podríamos hacer.



“Pensar es moverse en el infinito”

BS: Si empezáramos a aprovechar todo esto podríamos apuntar o al menos tener mucha mejor información para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que fueron acordados por la ONU y que nosotros también firmamos y aceptamos como un trabajo nuestro, en donde hay por los menos 6 de estos 17 ODS donde tendríamos muchísimos mejores indicadores para poder evaluar cómo estamos, poder decidir qué es lo que vamos a hacer y fijarnos las metas de qué es los que vamos a cumplir.

BS: Y bueno, como algunas reflexiones, tenemos mucha información para mejorar significativamente la toma de decisiones de nuestras políticas públicas, a la vez que es cierto que debemos actualizar mucha de esa información y generar información nueva. Nosotros sugeriríamos apuntar a tener esos 6 productos de conocimiento que son recomendados por la mayor organización ambiental del mundo, y lo bueno es que también tenemos expertos, ya que muchos de ustedes son personas que tienen maneras de contribuir para enfrentar esto y mucho más, pero hay que fortalecernos entre nosotros mismos.

PONENCIA #3. DR. ALBERTO PANIZ: “Situación actual de las sindemias al sur de Venezuela: malaria y otras enfermedades endémicas y emergentes”

AP: Para el poco tiempo con el que cuento y además íntimamente relacionado a lo que ya hemos escuchado de BS y TO, porque tengo que comenzar que nuestro grupo se distancia un poco del abordaje tradicional que ha existido en Venezuela, creo que en este nuevo proceso de construcción que hemos adoptado un concepto emergente que llega tarde a nuestro país que es el concepto de “una sola salud”, verán que todo el trabajo que nosotros hemos hecho se sustenta sobre las base de la ecología y de las enfermedades dependen de la ecología y que dependen del ambiente. De hecho son moduladas en gran parte por ellas, y nuestro grupo no solo trabaja con la salud humana, sino también con la salud animal y la de todo como un conglomerado que forma parte del mismo mundo horizontal ecológico. Entonces, yo lamento abrumarlos con tantos números pero obviamente todos conocemos el contexto que hay dentro de la crisis sanitaria venezolana: políticas económicas erradas que ha derivado en una debacle de infraestructura, opacidad, corrupción, programas de nacionalización totalmente inefectivos, intervención extranjera, secuestro por el sistema cubano del programa sanitario venezolano que era una red pública efectiva –lo cual, trajo fue simplemente una desaparición de la mayoría de las políticas de salud pública de la nación, entre otros aspectos.



“Pensar es moverse en el infinito”

AP: En la crisis económica nuestro grupo ha conseguido aspectos bien interesantes que no habíamos estudiado antes, por ejemplo, todos conocemos que este año nosotros en el 2018 cerramos con una tasa de 1.380.000% de inflación y estamos proyectados entre 31.000.000% a 33.000.000% para el cierre de 2019. Vamos ya para un segundo año de hiperinflación sostenida, y estos son datos que vienen del Fondo Monetario Internacional (FMI) –no lo estamos inventando nosotros-, las cifras más conservadoras hablan de un 66% de pobreza en la nación, y la verdad es que estamos sobre el 80%.

AP: Hay una relación directamente proporcional entre la crisis económica, el estado hiperinflacionario y los casos de malaria que hemos visto, por favor de aquí en adelante recuerden que Venezuela aporta un tercio (1/3) de los casos de paludismo a nivel mundial –cerca de medio millón de casos-, un país que en el año 1961 había obtenido una certificación por parte de la OMS en el cual el país tenía áreas libre de malaria en el 80%, y que en palabras del Dr. Gabaldón eso era erradicación porque los focos que quedaban eran los focos nomádicos del Amazonas que eran imposibles de controlar. Eso se mantuvo durante una década hasta 1971, en donde Venezuela todavía seguía sosteniendo un 80% de su territorio de áreas libres de malaria.

AP: No puedo hablar de todas las enfermedades porque todo se salió de control y voy a tratar de hacer el esfuerzo más rápido, pero la minería ha sido el foco esencial, el diseminador o lo que llamamos el “hotspot” en ecología y lo que llamamos la zona en donde emanan los casos índices desde el punto de vista epidemiológico. Los principales focos de dispersión de las principales endemias que han alcanzado proporciones epidémicas e incluso epidemias de patógenos que no habíamos visto antes en Venezuela como fue el Zika, se originaron precisamente en gran parte del Municipio Sifontes del estado Bolívar.

AP: Entonces, aquí podemos ver que la minería ha sido el conductor principal de cambiar este paisaje epidemiológico de la nación, una población móvil, crisis económica, desmantelamiento de la infraestructura económica privada, generación de comercio informal –la gente se ha desplazado hacia las minas-.

AP: Resulta que además estas minas se ubican en las poblaciones que son inmunológicamente vírgenes, así como es difícil implementar los controles de paludismo por el carácter nomádico de las poblaciones indígenas, también es difícil llegar con las campañas de vacunación, y ha sido históricamente así, aun cuando teníamos un robusto sistema de salud pública, era muy difícil tener coberturas vacunarias idóneas en nuestras poblaciones indígenas, y si a eso agregamos la influencia minera como vectores humanos de las enfermedades estamos sembrando en nuestras poblaciones más



“Pensar es moverse en el infinito”

débiles y más inmunológicamente susceptibles los focos principales de las enfermedades y eso muy peligroso, **por eso estos focos se han expandido tan rápidamente y han logrado esparcirse como en el caso de la malaria de 17 a 23 estados, y yo creo que ese 23 está en estado de juicio, porque considero que tenemos ya una malaria autóctona en todo el país.**

AP: En 1938 teníamos nuestro boletín epidemiológico por primera vez, que era una joya en la salud pública de Venezuela, que se mantuvo ininterrumpidamente como una herramienta de acceso a la casuística de morbilidad y mortalidad de la nación. Eso nos permitía a nosotros monitorear sobre el área de curva endémica cómo se estaban comportando nuestras principales enfermedades con potencial epidémico y nos permitía predecir y tomar medidas de prevención para poder abordar principales brotes epidémicos. Sin embargo, eso a partir del 2006 desapareció y ya no tenemos boletín epidemiológico y ya no tenemos data.

AP: Entonces es importante decir BS que nosotros no tenemos un grupo de oncólogos que nos surtan de información, básicamente, porque el sistema médico y el sistema veterinario están bajo amenaza. Siendo muy difícil incluso lograr la contribución independiente de nuestros gremios para poder obtener data fehaciente.

AP: Existen con muchos esfuerzos y mucho reconocimiento de organizaciones como Kapé-Kapé y Wataniba, que tratan de recoger aquí y allá información como la de esta gráfica que representa las primeras causas de morbilidad en las zonas mineras. Pero esto es insuficiente, esto es un sub-registro importantísimo aunque no representa nada de la realidad. Si nos habla de cosas importantes como las causas de morbilidad y mortalidad que siguen siendo el paludismo, en el sur siguen siendo las diarreas, curiosamente aparece el dengue, y luego viene toda una cantidad de causas que ya conocemos. Sin embargo, estos son estudios muy sectarios, muy regionales y con muchas fallas metodológicas en la recolección de los datos que no nos permiten sacar conclusiones fehacientes.

AP: El colapso infraestructural de la campaña de la malariología nos dejó básicamente un puesto de malariología en cada asentamiento campesino en la nación, y no había un lugar en donde nosotros no pudiésemos monitorear el comportamiento de las enfermedades. Nada de eso existe desde el secuestro de la administración cubana de la salud pública en Venezuela.

AP: Aquí pueden ver el reflejo negativo de la frecuencia de los mantenimientos de los centros de salud, donde básicamente no hay ningún mantenimiento en la infraestructura sanitaria venezolana. Y aunque se cuidan los horarios, tenemos un déficit de médicos importantísimos, entonces claro, respetan los horarios y el ambulatorio está abierto, pero



“Pensar es moverse en el infinito”

no está el médico. Dentro de ese éxodo sin precedente masivo que representa el éxodo más importante de su historia, en donde cifras conservadoras hablan de 1.500.000 migrantes, pero ya vamos por los 4.000.000 de migrantes –y cuidado si no lo superamos-, el personal biomédico y el personal de salud ha sido uno de los gremios que más ha emigrado. En mi promoción de médicos éramos 86, y solamente quedamos 2 en el país, para que ustedes tengan más o menos una perspectiva real.

AP: Pero yo creo que una de las lecciones que debemos llevar de esto es que los médicos no estamos aislados, los veterinarios no estamos aislados y el personal de salud no estamos aislados, y que tenemos pequeñas células con un enorme potencial metastásico en este país que entendemos los procesos de enfermedad como un proceso ecológico que no se puede deslindar del factor ambiental –y ese es el trabajo de hormiguita que hemos estado haciendo desde la organización con un grupo que apenas lleva 4 años de vida-.

AP: Aquí tenemos nuevamente la curva de malaria, este es el reciente trabajo de la profesora María Eugenia Grillet junto con grupos de venezolanos, y este paper lo publicamos en la revista “TheLancetInfectiousDiseases”, hace poco menos de una semana, y dibuja lo que es el panorama epidemiológico de las enfermedades transmitidas por vectores como este público no es totalmente médico, vectores es “todo aquel insecto, animal, ser vivo con un potencial de transmisión de enfermedades de un huésped a otro”, generalmente de un animal al humano, aunque ocurre también totalmente desde la dirección contraria, de humanos a animales. Por eso hablo de que la ecología no se debe subestimar en los procesos de enfermedad, y en base a ello, de ahora en adelante no debemos hablar de salud veterinaria ni salud humano, sino que debemos hablar del concepto que se utiliza hoy en día, de una sola salud.

AP: **La malaria ha aumentado, y para que tengan una idea en el 2016 el incremento de los casos de malaria fue cercana a los 665.000 casos en la región, desde esta totalidad de casos Venezuela representó el 34.4% de toda la región -incluso del gigante amazónico que es Brasil-**, por no contar las áreas de focos maláricos que hay en el pie de monte de la Cordillera de los Andes. En Colombia, por ejemplo, indefectiblemente todos los casos importados que se están viendo de malaria pueden ser trazados en su origen a inmigrantes venezolanos, incluso en la costa del Pacífico, y los brotes epidémicos que se están dando en la frontera ecuatoriana-peruana.

AP: Aquí podemos ver el Municipio Sifontes, al sureste del estado Bolívar, que es la zona actualmente de mayor riesgo de transmisión endémica alcanzando sostenidamente la condición epidémica en el país, y esto se debe absolutamente a la actividad minera ilegal, y como habíamos hablado echando mano al concepto etológico, básicamente eso es porque se



“Pensar es moverse en el infinito”

favorece el contacto del susceptible con los vectores transmisores de la enfermedad, que en este caso son los mosquitos anofelinos.

AP: Vamos a hablar un poco para que vean los casos de malaria importados hacia el Brasil en el 2014 al 2017, de 47.968 casos de malaria, 20% -es decir, 9.399 eran casos provenientes de Venezuela, primordialmente de los estados fronterizos.

AP: Nos queda claro que además hemos dejado de ser exportadores de petróleo, somos ahora el principal exportador de enfermedades infecciosas, epidémicas y emergentes a todo el hemisferio, y que quede claro que en el 2014 antes de trabajo de hormiguita de la profesora Grillet del Instituto de Zoología Tropical y antes del nacimiento de la Incubadora Venezolana de la Ciencia, en el 2014 ya nosotros habíamos alertado de la resurgencia del paludismo.

AP: Este es el paper de The Lancet Infectious Diseases del 2014 que se los podemos hacer llegar, en donde nosotros habíamos predicho mediante modelos de predicción que íbamos a alcanzar los niveles más altos en el hemisferio e íbamos a ser unos de los países que más aportara malaria en el mundo, y -dicho y hecho- lo logramos ser el país que más ha logrado propagar la malaria internacionalmente.

AP: Venezuela no había visto casos de difteria y de sarampión en 20 y 16 años. Lo de la difteria es un desastre, comenzamos en 2016 cuando se empezaron a reportar los primeros casos, más de la mitad de los casos fueron confirmados con laboratorios, es decir, los casos clínicos no hay forma de que no los atribuyamos a la difteria. De hecho en el 2017 para la próxima los principales casos de difteria se encontraban básicamente confinados al sur, nuevamente Sifontes parecía ser el hotspot donde se habían originado los primeros casos en pacientes diftéricos atraídos desde el Brasil que venían a trabajar en la actividad minera ilegal.

AP: A esto se aunó la fórmula perfecta del desastre que era que las causas de cobertura vacunal para difteria habían bajado porque se había desmantelado el sistema de salud pública venezolana y no se había vacunado, a eso súmenle que las poblaciones indígenas son poblaciones vulnerables porque son poblaciones de difícil acceso. Entonces las tasas de cobertura para difteria eran de 50% en Bolívar, 37% en Amazonas y 24% en el Delta Amacuro, y los Guaraos venían infectados con difteria porque uno de los grupos amerindios que más ha emigrado hacia el Brasil, no son los Pemones, son los Guaraos. La migración Guarao es importantísima.



“Pensar es moverse en el infinito”

AP: De modo tal que en el año 2017, se nos alertó de casos de difteria en la Gran Sabana donde nunca se había visto difteria en un minero proveniente de las cercanías de Wonken. Como nosotros controlamos por telemedicina las poblaciones de Camarata, Monkey, Urimanca, Kavanayén y Canaima, en el momento en que se alerta esto, la Incubadora activa la forma en que podamos hacer esto que fue todo un tema de camuflar las muestras como si fueran muestras de malaria para que la Guardia Nacional no las confiscara, lo cierto es que tuvimos que inventarnos un método rápido de diagnóstico molecular in situ sobre la lámina de vidrio para poder hacer el diagnóstico de difteria y lo confirmamos, al mismo tiempo que las láminas que mandamos para el Instituto Nacional de Higiene -en 2019 todavía estamos esperando los resultados-,pero a la semana ya nosotros habíamos abordado el foco de difteria en la Gran Sabana y las Fuerzas Armadas intervinieron dos meses después con una campaña de vacunación masiva.

AP: De modo tal que como me preguntaba un periodista ayer ¿cómo es posible hacer salud pública cuando tienes al gobierno en contra de tu política de salud pública? Pues sí, es posible mantener la vigilancia epidemiológica y las intervenciones.

AP: Mismo caso ha sido con el sarampión desde el 2017 al 2018, desde las epidemias del 2006 y las campañas masivas de erradicación del sarampión con los últimos brotes en Venezuela, no habíamos visto sarampión en Venezuela pero nuevamente lo volvimos a ver. La circulación de sarampión iba íntimamente ligada al tema de las bajas coberturas de vacunación y nuevamente a la minería porque uno de los focos principales de sarampión comienza en Bolívar y luego asciende a todos los estados del país. Siendo Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro los estados con la mayor concentración de población amerindia venezolana, los estados más afectados.

AP: Miren como en cada uno de los municipios de Amazonas ha sido la cobertura para el sarampión: Alto Orinoco 40%, Atabapo 18,6%, y Atures, Ayacucho, Autana –donde nadie hace caso a los Piaroas que están como aislados ahí, al igual que los Yekuanas de Curucuruma en donde hubo caso de sarampión pero nadie pudo subir en el punto que se encontraban para verlos- Manapiare y Maroa con unas de las coberturas más bajas.

AP: Pero estas coberturas de vacuna contra verdaderamente quien conspira y es la peligrosa, y tuvimos una alerta que afortunadamente no fue, es polio. Porque el polio no va a agarrar en un momento dado muy cercano, ya que o entra porque tenemos bajas tasas de vacunación o porque cuando tú has mantenido bajas tasas de vacunación por un tiempo prolongado, cuando vacunas masivamente puedes inducir la transformación del polio vacunal. Entonces, el remedio



“Pensar es moverse en el infinito”

puede ser peor que la enfermedad si tú abordas desde el punto de vista sanitario esto; afortunadamente estamos en conversaciones con Rotary International que ha llevado la campaña masiva de vacunación a nivel mundial.

AP: Este tema de las enfermedades prevenibles por vacuna lo publicamos hace poco en menos de dos meses, en la Revista del CDC de Atlanta. Aquí pueden conseguir toda la información de lo que es la resurgencia de las enfermedades prevenibles por vacunas en Venezuela.

AP: Otro tema que ha sido un motivo de disertación fue lo que ha estado pasando con la actividad minera y la intervención de los hábitos humanos de la población indígena, y una de las cosas que nos tiene muy preocupados es la occidentalización de la dieta del amerindio. Ellos están dejando la yuca por la harina PAN, y estamos comenzando a ver con cada vez más frecuencia obesidad en las poblaciones indígenas. Las poblaciones indígenas han sido normalmente debajo de los percentiles nutricionales, pero es una desnutrición que no tiene ningún impacto, siendo una especie de desnutrición leve de esta población que ha sido un mecanismo de adaptabilidad evolutivo. Lo que sí es peligroso es lo que está sucediendo ahorita que es la introducción de las dietas porque éstas son poblaciones que así como son inmunológicamente susceptibles a las vacunas, al meterles una cultura ancestral de yuca un paquete de harinas refinadas, y todos sabemos que después de la obesidad viene lo peor que preocupa mucho más que las enfermedades infecciosas porque matan silenciosamente, que son las enfermedades crónicas cardiovasculares y metabólicas como la diabetes, que son los problemas que vamos a ver en el mediano y largo plazo con nuestras poblaciones indígenas en los próximos 10 a 20 años.

AP: ¿Qué tenemos que hacer? Lo que deberíamos hacer principalmente es documentar el desastre que aquí se hizo –y los periodistas han sido muy receptivos en eso-, y documentar por favor esto, en la literatura científica internacional, revistas arbitradas y de prestigio, por ejemplo, como lo que hicimos en retratar toda la situación histórica y el desastre que había ocurrido con el tema de las inmunizaciones y vacunas en Venezuela, y la repercusión final que tuvo en el CDC de Atlanta o la reciente publicación en The Lancet Infectious Diseases de la profesora Grillet. Y siempre apoyarnos con nuestros colegas de afuera –si ustedes ven estas publicaciones notarán que oscilaban entre 30 y 60 autores que invitamos de afuera para que nos dieran su hombro y su influencia como influencers internacionales-.

AP: Algo tenemos que hacer con la idiosincrasia venezolana para subvertirla, y si nosotros no hacemos que la gente contacte con la belleza que nosotros estamos defendiendo que es nuestro ambiente y nuestra biodiversidad, y como esto modula el proceso de salud de la población –mostrándole lo bonito, pero también ayudándoles a reconocer los



“Pensar es moverse en el infinito”

problemas-. No vamos a bien ante esta realidad tan cruda que se nos presenta, iríamos bien en la medida en que empecemos a reconocer estos problemas, se los comuniquemos al Plan de la Patria que nos ha dejado minimizados, y luego nos potenciemos entre nosotros para alcanzar espacios en la consciencia de los venezolanos. Gracias.

PONENCIA #4. JUAN CARLOS SÁNCHEZ: “El cambio climático en Venezuela”

JCS: Yo diría que el reto es ambiental y sobre todo climático, ¿por qué lo digo? Porque el problema climático es un problema multidimensional, que conduce a la degradación de los bosques, al deterioro de la vida marina, y a exacerbar el tipo de enfermedades infecciones mencionadas en la presentación precedente y a bajar lo productividad agrícola, es decir, que es realmente un problema multidimensional, y eso quisiera que lo tuvieran en mente para comprender mejor lo que yo voy a explicar en la mañana de hoy.

JCS: Sin duda, nuestro país es muy vulnerable al cambio climático porque la población se ubicó digamos en las regiones más riesgosas del país, el grueso de nuestra población vive como sabemos en toda la franja costera que es susceptible a inundaciones pero que además es un país donde además tienen incidencia fenómenos climáticos extremos –con frecuencia tenemos lluvias intensas, sequías, entre otros, que nos afectan de múltiples maneras- y esto por supuesto afecta a los más pobres y a la vida rural, aunque el cambio climático no perdona a nadie, es decir, que esto va a afectar la calidad de vida aquí en Venezuela de todos los venezolanos, y bueno hay estudios que se tienen de hace más de 10 años que nos muestran que efectivamente la perspectiva es que la temperatura media del país va a subir hasta unos 3°C, comenzando la segunda mitad del presente siglo, y se van a reducir las precipitaciones en 25%. Esos son números que cuando uno los entiende desde el punto de vista de sus consecuencias son dramáticos.

JCS: Esos mismos estudios resumen lo que se conoce del cambio climático en Venezuela; los estudios que se han hecho son muy pocos porque realmente los recursos son cada vez más escasos para hacer investigación en el país en este tema, y bueno, lo primero que sale a colación es precisamente ese impacto sobre la capacidad estacional de recuperación de los embalses, es decir, que van a haber problemas de disponibilidad de agua en el país y claro, al reducirse el volumen de los embalses se concentra la contaminación, ya que estos también reciben descargas de aguas servidas y de aguas contaminadas, y por ello el problema de contaminación se irá expandiendo.



“Pensar es moverse en el infinito”

JCS: Se ha estudiado también el impacto sobre el sector agrícola, se han identificado las zonas que se verían afectadas, no son todas, solo algunas están estudiadas. Es el caso del café en el Táchira, la caña de azúcar en Yaracuy, entre otros, donde los problemas de disponibilidad de agua a futuro van a aumentar los rendimientos y también se agudizarán los problemas de prestación de servicios de agua potable. Asimismo, los grandes problemas que tenemos de enfermedades infecciosas se van a exacerbar, y también hay estudios que se han hecho para identificar las zonas del país que son susceptibles al aumento del nivel del mar porque el calentamiento produce una expansión térmica de los océanos y produce también el deshielo de los polos.

JCS: ¿Cómo se resuelve esto? Los países tienen décadas reuniéndose para ponerse de acuerdo en un tratado internacional, y ese acuerdo se logró en París en el año 2015, en el cual el objetivo es evitar que el aumento de temperatura vaya más allá de 2°C, y acabamos de ver que en nuestro país si no se hace nada va a subir a 3°C más o menos a mediados de siglo. Y bueno, para lograr esa meta de evitar que se vaya más allá de 2°C como promedio de aumento global, todos los países deben reducir sus emisiones porque si no vamos a ver los riesgos que muestro en esta siguiente lamina en la segunda mitad del presente siglo

JCS: Por ejemplo: ¿Qué significa la desaparición de los arrecifes de coral? Ese es el ecosistema más productivo de los mares, y si desaparece, sencillamente la productividad pesquera se desploma. Asimismo, el aumento del nivel del mar va a poner en riesgo a muchas personas, sobre todo en las ciudades que están desarrolladas a orillas del mar, y con ello estamos hablando de impactos cataclísmicos, habrá también severas sequías, olas de calor y todo ello va a ocasionar la desaparición de cientos de especies. Todo esto está estudiado y documentado por los mejores científicos dedicados a este tema y sencillamente los gobiernos hacen oídos sordos a todo esto.

JCS: Fíjense, aquí me quiero detener un momento porque este gráfico es muy explicativo: En este nivel se representa el aumento de temperatura de 2°C, y hay países que piden que no suba más de 1,5°C. Sabemos que hasta este momento la temperatura ha aumentado desde la época de la revolución industrial en 1°C. Con ello, observamos con cierta frecuencia en los medios el deshielo de los polos en la zona occidental de la Antártida, en Groenlandia, en el hielo Ártico, en lo glaciales latinos, y hay ya incidencia en los arrecifes de coral como se muestra aquí.

JCS: Si no se hace nada y se dejan que las emisiones suban, pueden llegar hasta aquí arriba, 2°C o más y entonces vamos a ver todos estos impactos aquí señalados, como la desaparición progresiva del bosque amazónico que es el pulmón del planeta, porque es de ahí que surge buena parte del oxígeno que se tiene a nivel de superficie. Veremos



“Pensar es moverse en el infinito”

también efectos El Niño mucho más intensos, entre otras cosas. Entonces lo que se busca es que las emisiones no vayan más arriba sino tratar de mantenerlas ahí abajo.

JCS: Aquí tenemos unos escenarios intermedios que son más probables, ¿y qué son estos escenarios intermedios? Bueno, cuando se reunieron los países en París se le pidió un documento de Contribución Nacional, en donde los países tenían que decir en cuanto se comprometían en reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, que son los que ocasionan el problema. Luego Naciones Unidas consolidó toda esta información y utilizó varios modelos para poder establecer si esas reducciones de emisiones permitían logra la meta de mantener la temperatura de 2°C, y resulta que no, porque el resultado es que, si se cumple todo lo que están prometiendo los países, vamos a estar en esta franja entre 3°C y 4°C. Por lo que, las primeras contribuciones bajo el Acuerdo de París no son suficientes y hay que reducir aún más. Y se estableció un mecanismo para hacer eso.

JCS: El mecanismo consiste en que las Contribuciones Nacionales hay que revisarlas cada 5 años, y la nueva contribución tiene que aportar una reducción adicional, por ejemplo, Venezuela manifestó en su Contribución Nacional, que se comprometía a reducir sus emisiones en 20% para el año 2030; la segunda contribución debe entonces decir que el país se compromete a ir más allá de ese 20%, a un 30% o 40% para el año 2035, y así sucesivamente hasta que entre todos los países se logre cumplir la meta que la temperatura no repase los 2°C. Este acuerdo comienza entrar en vigor en el 2020.

JCS: Ahora, lo que dijo Venezuela aparte de ese 20% es que el país tiene un plan de mitigación y un plan de adaptación nacional -que pienso yo, que nadie conoce y los responsables deberían mostrarlos-. Nos dicen tantas mentiras que uno dice -bueno una más-, pero eso se dijo ante la Comunidad Internacional con la mayor tranquilidad, y cuando uno lee la Contribución nacional, para conocer cómo van a hacer las reducciones, se ven cosas como: "logramos reducir las emisiones porque hicimos refugios para los motorizados en las autopistas", algo que causó risa en la Comunidad Internacional. Lamentablemente lo que está en el documento nacional es una cantidad de incongruencias totalmente inaceptables.

JCS: Además, nuestra contribución presentó esta gráfica que nos muestra cómo es la trayectoria de las emisiones nacionales, y se está diciendo que vamos a reducirlas en 20% para el 2030, pero no con respecto a las emisiones del 2000 o del 2010, sino con respecto a la "trayectoria inercial", es decir, a lo que serían las emisiones sino se hace nada - que es la curva en rojo-, y uno se pregunta -¿de dónde salió esta curva si no hemos estado haciendo las estimaciones de



“Pensar es moverse en el infinito”

emisiones en Venezuela? Se hizo una en el año 2000 -en donde yo participé-, y hay otra que se presentó recientemente con las mediciones del 2010; es decir solo poseemos dos puntos de la curva de emisiones, pero la contribución lo que se hizo fue tomar una curva elaborada por el Banco Mundial (BM), y luego se proyectaron las emisiones totales siguiendo esta trayectoria hasta llegar hasta aquí al 20% de reducción, pero -milagro- ahora mismo ya estamos cumpliendo con esa reducción hoy, mucho antes del 2030, porque la mayor parte de las emisiones vienen del sistema energético nacional, y al caer la producción petrolera sus emisiones han disminuido hasta este 39%, a una tercera parte. Además, las emisiones de las plantas termoeléctricas que tiene el país están funcionando a tan solo el 25%, lo que significa una reducción adicional importante.

JCS: Si sumamos todo esto, entonces las reducciones que hemos hecho les digo van más allá del 20%, y según mis cálculos preliminares les comparto que han sido hasta del 35%.

JCS: Tampoco se conoce el plan de adaptación nacional, y les comento un plan de adaptación nacional no tiene sentido porque la adaptación es local y no nacional. Un plan nacional podría tener orientaciones generales pero la adaptación reitero es local. Y bueno, para hacer esos proyectos de adaptación primero hay que realizar los análisis sectoriales de vulnerabilidad y de riesgo. En la región capital se ha avanzado muchísimo en determinarlos riesgos y se conoce bastante acerca de las zonas inundables, pero en el contexto de la totalidad del país hay muchísimo trabajo por hacer.

En esta otra lámina se muestra un esquema de los planes sectoriales de mitigación, que incluye a todos estos sectores que emiten gases invernaderos. Es necesario hacer los inventarios de emisión por sectores, porque el Acuerdo de París pide metas sectoriales, y no solo una meta de mitigación global nacional; esto es, establecer metas para el sector de la industria, la energía -industria petrolera y plantas termoeléctricas-, sector forestal, agricultura, etc. Y para hacerlo hay que levantar toda una base de datos de emisiones.

JCS: ¿Qué se puede hacer cuando no se tienen los inventarios sectoriales? Bueno, hay proyectos que se pueden hacer, por ejemplo, recoger ese gas que se pierde al ser arrojado a la atmósfera en el oriente del país, son aproximadamente 36 millones de m³ de gas que se pierden diariamente ahí en el oriente del país, y ese gas, cuando uno le pregunta a los técnicos del país porque se pierde, dicen "que si ellos hacen un proyecto para recoger ese gas, y meterlo en una tubería para llevarlo a las industrias y al sector doméstico, no recuperan el costo porque las tarifas del gas están sumamente subsidiadas, y entonces el proyecto resulta una pérdida para PDVSA, y por eso es que no lo hacemos". Y claro, un proyecto así no se hace de la noche a la mañana y cuesta mucho dinero, porque ese gas hay que comprimirlo, limpiarlo,



“Pensar es moverse en el infinito”

meterlo en un gasoducto que posiblemente no esté construido, no se disponga de la infraestructura suficiente, pero este es un ejemplo de un proyecto de mitigación.

JCS: Otro proyecto posible consiste en reemplazar el diesel por gas en las plantas termoeléctricas. Muchas plantas están paradas porque no hay combustibles y las refinerías están paradas también, entonces el combustible debe ser importado. Se importa diesel para que funcionen las pocas plantas termoeléctricas que están operando en el país, y ahora con las sanciones al gobierno, estamos viendo quien nos venderá y proveerá de diesel. Llegará un momento en que no sé cómo funcionarán las pocas plantas termoeléctricas que están funcionando.

JCS: Si se logra recuperar la industria petrolera y la industria de refinación podríamos entonces reemplazar ese diesel de importación por el gas que se está perdiendo, y la utilización del gas como combustible es más limpio que el diesel y eso reduce las emisiones. Si hay cosas que se pueden hacer que además de ayudar a reducir el cambio climático, tienen otro beneficio como son la conservación de las reservas de gas natural, sustitución de la importación de diesel, reducción de la contaminación, entre otros.

JCS: Aquí quiero ser enfático, la mitigación es control, mientras que la adaptación es más prevención que control. Se tiene que comprender que los planes de adaptación son sectoriales porque operan en el sector urbano, de la salud, agrícola, recursos hídricos, ecosistemas, etc. Para ello previamente se hacen estudios sectoriales de vulnerabilidad local -pero a su vez, para hacer estos estudios-, se deben realizar evaluaciones de riesgo (inundaciones, sequías, deslizamiento de tierra, enfermedades infecciosas, productividad agrícola, etc.) y para conocer estos riesgos hay que tener unos escenarios climáticos a futuro.

JCS: El INAMEH (Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología) posee los modelos que permiten desarrollar los escenarios de temperatura y precipitación futura para nuestro país -como vimos al comienzo-. Necesitamos escenarios de este tipo.

JCS: La adaptación del cambio climático también requiere de un proceso de descentralización de los poderes públicos. Es necesario descentralizar la gestión ambiental. Los alcaldes y los gobernadores deben tener mayores posibilidades y recursos para hacer sus proyectos de adaptación para que esto sea eficaz. También para establecer sus prioridades de adaptación, para ello existe una serie de criterios que tiene que ver con la magnitud del impacto, es decir, debe hacerse adaptación digamos que en lo que más afecta, en los impactos más fuertes y que ocurren primero, y también debo tener en cuenta la orientación de los planes de desarrollo local.



“Pensar es moverse en el infinito”

JCS: Y ustedes me van a preguntar ¿de dónde saldrá el dinero para hacer los proyectos? Resulta que existen 4 fondos bajo el Acuerdo de Cambio Climático, y Venezuela no hace uso de ninguno de esos fondos que existen desde el 2010 -y algunos desde el 2007 porque vienen desde el Protocolo de Kioto-. El más importante es el Fondo Verde del Clima que va a tener a partir del año 2020, \$100.000.000.000 por año, esos son fondos a los cuales el país puede recurrir y no hay que devolver ni un centavo porque es parte de la deuda de los países desarrollados con los países en desarrollo, lo cual está sustentado legalmente por el Acuerdo de París. Hay otros tres fondos -que no tengo tiempo de explicarlos- que es el Fondo de Adaptación, el fondo para los países menos desarrollados, y el Fondo del Medio Ambiente Mundial.

JCS: El tipo de proyecto que pudiera hacerse para el país con el apoyo de estos fondos es el desarrollo de fuentes renovables de energía, transporte público limpio, gestión de residuos sólidos, reforestación, salud y agricultura, protección de comunidades, y muchos otros más, que díganme ustedes si esos no son proyectos que ayudan al desarrollo de un país.

JCS: Y en esta lámina se muestra la cantidad de dinero que han manejado los fondos hasta el presente, y las que se prometieron allá en Polonia, en la última reunión de Cambio Climático en diciembre del año pasado, de tal manera que esos fondos siguen funcionando.

JCS: ¿Qué debemos hacer en el país? Todo, porque realmente no se ha hecho absolutamente nada en el país con este tema. Primero debe incluirse el cambio climático en los planes nacionales de desarrollo, por ejemplo tiene que estar en el Plan País; es necesario descentralizar más la gestión pública ambiental dándole más atribuciones a los alcaldes y los gobernadores; debe mejorarse la coordinación entre los entes descentralizados y el nivel central, debe trabajarse el cambio climático de manera coordinada y no de manera anárquica; oficial la participación ciudadana porque estos proyectos se hacen con la gente; debe desarrollarse una política que involucre el sector privado también, porque el sector privado también es responsable de una gran cantidad de emisiones; las universidades tienen que atender a las necesidades de formación de recurso humano; debe fortalecerse las actividades de medición climática -obtener la información y organizar la investigación-, y por último, el Estado debe organizarse para poder tener acceso a las fuentes de financiamiento.

JCS: Hay que designar una autoridad nacional de cambio climático; yo esta semana volví entrar a la página web del fondo más grande, el "Green Climate Fund", y ahí puede accederse a una especie de ABC de cómo se preparan los proyectos de mitigación de todo tipo, y además, dice cuáles son todos los países que están recurriendo al fondo -y están



“Pensar es moverse en el infinito”

todos menos Venezuela, porque no tenemos a nadie designado como autoridad nacional-. Y lo peor es que en Venezuela hay tres instituciones autorizadas por el Fondo para recibir los proyectos que es el PNUD, la CAF y no recuerdo cuál es la tercera.

JCS: Además, necesitamos una organización técnica encargada del cambio climático. La autoridad nacional de cambio climático no es un experto de cambio climático, sino que debe ser una autoridad capacitada para manejar las finanzas porque esa autoridad lo que hace es recibir los fondos y administrar los fondos, y ¿con qué criterios los va a administrar?, con la información que le tiene que dar una organización técnica encargada del cambio climático que debería estar probablemente en el Ministerio del Ambiente, que es el ente que debe responsabilizarse de la gestión del cambio climático y es el que tiene que decidir cuáles son las prioridades nacionales en materia de mitigación y adaptación.

JCS: El cambio climático es un problema grave, pero yo creo que si se produce un cambio político, en este tema tendremos posibilidades de hacer algo. Muchas gracias.

PONENCIA #5. ANTONIO DI LISIO: “Transdesarrollo: una propuesta al modelo rentista”

ADL: Buenas, me decían afuera que explicara un poco eso del "transdesarrollo", y aquí en esta presentación se trata de ser explicada lo que implica el proceso, que es "la transición sustentable del desarrollo en Venezuela". No es otra cosa sino tratar de explicar un poco cuál debería ser esa visión que tenemos en este país en el siglo XXI, que creo además tenemos la oportunidad en el momento que estamos viviendo de tratar de posicionar una propuesta que nos lleve a lo que el desarrollo debería ser y ha sido.

ADL: Yo creo que todos tenemos claros que el desarrollo trata de ser un proceso que además recogiendo de su origen biológico, es un proceso que lleva al individuo y a los seres de posibilitar sus formas de vida. Sin embargo, lo que aquí ha fallado es la visión sostenible del desarrollo; nosotros nos hemos creado siempre como unos espejismos y para entrar al problema que tenemos hoy en día que tenemos un gobierno que trata de ser de transición, pero todavía no hemos tenido la situación de que en esta transición que se está tratando de llevar adelante a través de un proyecto de país, no está claro hacia dónde vamos a ir. Y a mí me parece que ese proyecto de país hasta por lo que he podido ver y he discutido con los economistas que han estado encargado a través de la Asamblea Nacional, siguen muy anclados en el pasado. Un pasado que para mí está muy claro, y tenemos que empezar a considerar porque la necesidad de un tránsito hacia



“Pensar es moverse en el infinito”

una cosa distinta y que sea sostenible, es porque el modelo rentista petrolero sencillamente se ha agotado. A lo mejor no la producción de petróleo, pero lo que es el modelo rentista petrolero se ha agotado y por esto se busca realizar una propuesta para un país no rentista.

ADL: Yo creo que la clave para la Venezuela del siglo XXI es que dejemos de ser rentistas, es decir, este país tiene 100 años como rentista, pero ni el pasado fue rentista ni el futuro tendrá que ser rentista, yo creo que es todo lo contrario y es ese cambio de switch que no hemos querido hacer y que de alguna manera uno aprecia como resistencia al cambio que se quiere inclusive desde lo que están proponiendo un cambio en este momento desde la AN, y en ese sentido hay que como que sacudirles el piso porque cuando uno empieza a considerar que en el año 1978 -hace más de 40 años-, Venezuela dejó de crecer con el modelo rentista, y el modelo rentista no lo tenemos en los últimos 5 años, quizás es el punto más bajo de la curva y de la cual veo que será muy difícil que nos podamos recuperar porque yo creo que efectivamente llegó a un ocaso, es decir, lo que ocurre en el año 1978 nos marca un antes y un después, y recordemos que ese año 1978 es el producto de lo que fue el boom del petróleo en el año 1974 con el embargo petrolero que hicieron los países árabes a EEUU por la guerra del Yom Kipur, pero fíjense ustedes que inmediatamente poco tiempo después -cuatro años después el país empieza a decrecer- e históricamente nosotros podemos tener en el marco de un pedido que va desde 1960 al 2009 es un crecimiento muy pobre del PIB y cosa que los economistas todavía aún no han querido reconocer, y en todos esos años -casi 50 años- el PIB nada más creció en 3,9% en promedio cuando nosotros tenemos una tasa de crecimiento de la población cercano a un 4%. Con ello se veía que la economía crecía menos que la población.

ADL: En el año 2014 empieza realmente a tener una significación como muy dura en la constatación de los hechos, ya que la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) nos indica que el año anterior -2013-, Venezuela registró un promedio de pobreza de 32%, una pobreza que estaba por encima 2% del promedio regional y 4% de lo que era la pobreza en Colombia -que para nosotros siempre ha sido como el alter ego y ha existido un punto de comparación entre nuestras naciones-.

ADL: Las mayores fuentes de gases invernaderos son precisamente el sector energético, seguido posteriormente por el sector minero, ya el AP nos hacía la observación sobre lo que son las implicaciones de la minería allá en el sur del país, y no nada más en el sur, porque también estamos teniendo un auge minero aquí en Carabobo, donde han habido realmente impactos de la actividad minera -que aunque no es oro, han sido otros minerales que han sido objetos de esa explotación-.



“Pensar es moverse en el infinito”

ADL: Entonces, yo creo que eso es lo que a nosotros nos debe posicionar en este momento como para tratar de proponer una alternativa y que esa alternativa tiene que pasar por dejar de pensar que el destino en Venezuela es un destino que tiene que estar anclado en el petróleo y mucho menos en el rentismo. Aquí hay unos indicadores que realmente son impactantes, como los que están en la encuesta ENCOVI de 2017, pero que nos está indicando como ha venido creciendo la pobreza alrededor del 87% en el año 2017, pero lo que es más importante en todo esto es que hay una diferenciación muy radical entre lo que significa Caracas y el resto de las ciudades principales así como de las pequeñas ciudades.

ADL: Fíjense ustedes en lo que se llama pobreza multidimensional que más o menos se mantienen los valores, es decir, la pobreza multidimensional cuando uno habla de pobreza multidimensional está hablando no nada más de pobreza por ingreso, sino que se habla de pobreza por condiciones de vida, por servicios, etc. Y vean cómo se duplican los niveles de pobreza en la gráfica, entre la Gran Caracas y las ciudades pequeñas. Ayer veía que en las ciudades pequeñas según la encuesta que ayer lanzaron en la UCAB, que se está en 75% la pobreza multidimensional, y eso quiere decir, que cuando yo digo que el problema es el modelo rentista, es que una de las características del modelo rentista en estos 100 años es que nos centralizó como país, y como país Venezuela está volcada hacia Caracas. ¿Por qué estas ciudades pequeñas tienen más pobreza? Porque dejaron de producir y dependieron toda la vida de un situado constitucional y posteriormente a partir del año 2005, una vez que el difunto le pide un millardito al presidente del Banco Central de Venezuela, se crea todo un mecanismo paralelo de distribución de ingresos, a través de supuestos fondos de compensaciones interterritoriales pero que al final de acuerdo a lo que algunos han venido investigando se abre la línea de la corrupción.

ADL: Hay algo que es muy sintomático, en la medida en que tenemos un Estado fuerte rentista, los niveles y las posibilidades de corrupción aumentan. Eso lo ha venido estudiando Eduardo Gudynas quien dirige el Centro de Ecología Social en Montevideo y tiene una publicación que ha dado vuelta por toda América Latina que vincula renta y corrupción, porque efectivamente entonces deja de tener la necesidad de rendición de cuenta y bien sea el Presidente o el Ministro asignado, es este quien se encarga de los contratos y ya vimos lo que Andrade cantó allá en EEUU, donde resulta ser que nada más él tenía en sus haberes \$1.000.000.000.

ADL: Esa ha sido realmente una de las debilidades y uno de los grandes fracasos que han sido estos 20 años, porque efectivamente la corrupción ha existido siempre en Venezuela, pero en el estudio que nosotros vimos es realmente impresionante. Cuando uno habla de las cifras de corrupción referentes a \$4.000.000.000 por ejemplo en Andorra, estas



“Pensar es moverse en el infinito”

quedan pálidas, porque aquí estamos hablando realmente de cifras extraordinarias y que tienen que ver con lo que fue la captura de la renta petrolera desde el alto gobierno y que posteriormente se ramificó y se desprendió al punto que fue un cáncer dentro de la sociedad venezolana, que fue haciendo metástasis.

ADL: Entonces cuando hablo de la transición sostenible del desarrollo parto de la premisa de que el petróleo ni el proyecto minero, incluyendo las industrias básicas puede revertir el exiguo crecimiento que el país ha mostrado desde 1960 hasta el 2009, y teniendo en cuenta que actualmente hay es un decrecimiento de la economía venezolana. Desde el 2015 se ha reducido desde un 40% a 60%.

ADL: La civilización del petróleo, carbón y el gas no puede tener viabilidad para convertirse en el patrón hidrocarburo que siga manteniéndose, sin entendemos que efectivamente el cambio climático es un cambio originado en buena medida por los hidrocarburos, es decir, el cambio climático producido por el CO2 es tan solo uno de los 9 problemas planetarios, que se han identificado a través del Instituto de Ecología de Estocolmo, y que ha dado en buena medida la necesidad de redefinir los estilos de desarrollo y las formas de desarrollo en el mundo, llamémoslo desarrollo sustentable, desarrollo a escala humana, o como prefieran, pero definitivamente lo que está dicho es que la civilización de los hidrocarburos y la humanidad dependiente de los hidrocarburos de estos últimos 300 años tiene que cambiar, y sobre esa base Venezuela tiene que apostar a ese cambio y cuando digo apostar a ese cambio, significa cambiar mucho nuestra visión y mentalidad.

ADL: Nosotros hemos anclado nuestra visión y oportunidades y deseos de desarrollo siempre en el subsuelo. Pareciera que nosotros estamos condicionados con lo que fue el mito fundacional del dorado. Siempre vimos que en el subsuelo del país y en general de Latinoamérica había muchas mayores oportunidades de lo que teníamos en superficie y eso nos obliga a un cambio en este momento.

ADL: Las grandes oportunidades que tiene Venezuela y en general Latinoamérica para lo que es el siglo XXI, sigue estando en los recursos naturales. Es mentira que hay una maldición de los recursos naturales, ya que estos no son una maldición, el problema es cómo los aprovechamos y yo creo que ahí es donde está la clave.

ADL: Yo creo que para esta transición sustentable al desarrollo, nosotros tenemos aspectos que la constitución del año 1999 nos da como un marco prescriptivo. Primero, en el preámbulo esta constitución nos habla del equilibrio ecológico y los bienes ambientales jurídicos y ahí introduce un elemento que es importante y es fundamental, y habla del patrimonio común, es decir, de las posibilidades de esos bienes -no tanto como capital natural, sino como posibilidad inter



“Pensar es moverse en el infinito”

generacional- para que el usufructo que hagamos ahora no sea en beneficio nada más de los venezolanos que estamos hoy en día, sino pensando en las generaciones futuras.

ADL: Posteriormente, si algo define como modelo de desarrollo esa constitución de 1999 es la ordenación del territorio basada en las realidades ecológicas, geográficas, demográficas, sociales, culturales, económicas y políticas, tal como lo establece el art. 128. Entonces ahí hay una manera de entender realmente que el problema no es socialismo ni capitalismo, yo creo que esa ha sido una discusión decimonónica que desde el siglo XX nos demostró que no era suficiente, y por eso surge el término de desarrollo sostenible.

ADL: Recordemos que el término empezó a acuñarse en el año 1983, donde participaron países que capitalistas, comunistas, países en desarrollo, países del sub-desarrollo, entre otros. Siendo 23 países que en el marco de las Naciones Unidas dijeron que hay una vía de desarrollo donde la naturaleza y la sociedad tiene que empezar a considerarse, porque la economía no es algo que es autónoma, ni de la sociedad ni de la naturaleza. Recordemos que economía y ecología tienen una misma raíz, "eco", y que ambas se relacionan.

ADL: A pesar de las dificultades que se ha tenido se ha tratado de avanzar, y yo creo que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que enmarcan la agenda 2030 de la ONU, son un ejemplo de cómo se quiere lograr articular sociedad, economía y naturaleza. Considerando que la economía no es una ciencia o no es un campo que es autónomo sino que depende de la sociedad y que depende de la naturaleza.

ADL: Además, en la constitución hay 2 artículos que me parecen son muy importantes: el 305 y el 310, los cuales hablan de la agricultura sostenible y del turismo sustentable, y yo creo que esos son puntos que hay apalancar y ayudar. En esta discusión que se ha tenido con los economistas de la AN hay puntos de encuentro que son interesantes, pero como ellos dicen –a lo mejor están en una etapa de emergencia y que todavía no han podido perfilar-, y siguen repitiendo que lo ambiental no ha estado todavía, pero yo creo que ellos no están entendiendo mucho de que es lo ambiental, es decir, lo ambiental para uno es algo que va mucho más allá de la conservación que es fundamental pero que requiere de una articulación y una visión. Cuando uno habla de cambio climático, hay una economía del cambio climático que nos está obligando a considerar cuáles son los cultivos que tienen mejores posibilidades que otros.

ADL: Efectivamente además de plantear un aumento de petróleo y gas, yo en ese sentido creo que a lo mejor el gas por todo lo que se ha venido insistiendo desde el año 1992 con el convenio marco de las Naciones Unidas es donde nosotros deberíamos apuntar como país más que el petróleo, y un aspecto que me parece que es importante y es darle valor



“Pensar es moverse en el infinito”

agregado a los recursos de la naturaleza es la petroquímica que ha estado así como ha bajado la producción petrolera, la petroquímica también está abandonada, estancada y descuidada.

ADL: También en ese Plan País que surge no luego de la presentación en diciembre, sino del acuerdo que la AN tomó en enero, habla de la necesidad de la producción industrial con valor agregado, en frente del país que está viendo hacia abajo, tenemos la biodiversidad que se nos convierte como un reto para el siglo XXI para nosotros los venezolanos, y la producción agrícola nacional son aspectos en ese acuerdo de rescate de la economía y la producción nacional por la AN, hay que tomar en cuenta cuáles son los nuevos rubros que el cambio climático nos está obligando y determinando en la producción sabiendo que tenemos un problema a resolver y un problema crítico en términos de planificación que es garantizar un porcentaje importante de nuestra alimentación en el marco de la seguridad alimentaria del país.

ADL: En el primer aspecto, se busca generar trabajo verde y digno para responder al reto del bono demográfico, para antes que envejezca la población, porque Venezuela después de que pase este bono demográfico –sin incluir ese elemento que ahora se llama migración que nunca había sido considerado cuando se hablaba de esta transición al bono demográfico- la población va a empezar a envejecer, por lo que hay que empezar a generar los trabajos de calidad. Cuando digo verde y digno, estoy recordando nada más la propuesta que llegó a Río +20 en el año 2012 y a la OIT (Organización Internacional del Trabajo) que establecía esto como una necesidad, donde “verde” es porque tiene que estar basado en los elementos, las características y las posibilidades que da la economía basada en las potencialidades ambientales, y “digno” porque tiene atender al problema del trabajo que tiene que estar dado con labores que respondan a los criterios internacionales.

ADL: Una cosa que es muy importante que es la descentralización, porque si algo se ha perdido como brújula es que esto debe ser un país descentralizado, ya que si nosotros somos un país geográficamente biodiverso, no podemos estar centralizados, es decir, frente a la mega biodiversidad que nosotros tenemos, no podemos pensar que desde Caracas vamos a seguir recibiendo todo, ya que si hay posibilidades y oportunidades en los distintos ámbitos del territorio nacional para tratar de potenciar las posibilidades locales.

ADL: Para ir finalizando se requiere un proyecto de país apalancado. Esto se iba a llamar antes del título del transdesarrollo, “Una propuesta para el país que viene”, pero lo modifique porque no creo que todavía no está muy claro del país que viene por parte de quienes están elaborando este modelo país –y eso no quiere decir que esté mal-, pero



“Pensar es moverse en el infinito”

nosotros tenemos que insistir en aparezca todo lo que se ha hecho a través de Alejandro Álvarez, sobre todo un documento que se ha tratado y pasado todavía de la Comisión de Ambiente de la AN, pero este es el momento de decirles que hace falta un proyecto de país en lo que se entienda que la diversidad tiene que ser un punto central, y que hay que territorializar la descentralización ya que no es solamente un problema político-administrativo sino que las oportunidades territoriales de cada punto del territorio nacional tiene que estar esbozado en un plan nacional de país, creando articulaciones entre el poder central y los gobiernos, en las perspectivas de un desarrollo que sea local pero con visión global.

ADL: ¿Prioridades? Hemos discutido muchas como el turismo sostenible, a lo cual, en algunos estudios en los que he participado sé que el turismo sostenible en los Andes tiene unas posibilidades amplias, al igual que en la parte insular y en Guyana. En todo lo que significa los servicios ambientales Venezuela ha estado de espaldas a pesar de que ha asistido a todas las competencias de cambio climático, siempre se ha negado a los mecanismos de desarrollo limpio. Somos el único país junto a Cuba que no tenemos ningún proyecto de mecanismos de desarrollo limpio en la región.

ADL: En todo el país se debe incentivar el uso de fuentes alternas, no solamente de energía, sino inclusive de agua, es decir, nosotros no podemos estar solamente pensando en el suministro de los ríos, sino que también hay aprovechamiento de lo subterráneo como de lo que viene de arriba. En Caracas frente a lo que nosotros recibimos de nuestros embalses, en la lámina de lo que escurre es un tercio superior si consideramos el escurrimiento siendo Caracas un área no particularmente lluviosa, es decir, el clima de Caracas es un clima de bosque seco tropical. Sin embargo, tenemos aquí oportunidades de aprovechamiento, ya que con la gente de la Alcaldía de Chacao hicimos una vez, un intento en el 2015 de determinar cuál sería el aprovechamiento del agua de lluvia y nos daba que podía ser que todos los techos de Chacao podrían dar un tercio y eso que tenemos edificios muy verticales y eso podría dificultar la capacidad de captación, aunque eso podría ser uno de los elementos para empezar a explorar y aprovechar para el consumo diario.

ADL: En el caso del petróleo ¿por qué no revisamos lo que pasó aquí en la segunda parte de la década de los noventa? Aquí se construyeron refinerías donde el país bajo la segunda administración de Caldera no puso un centavo. Esas refinerías las construyeron la Total, y otras transnacionales que en este momento están refinando, es decir, ¿por qué el negocio petrolero no se lo dejamos a las industrias petroleras donde se mantenga la propiedad del subsuelo? Porque incluso yo me atrevería a decir que incluso el 50-50 del año 1949 es mejor que lo que los economistas están pensando ahora, es decir, que ellos hagan las inversiones y asuman el riesgo, y nosotros como país me parece que no tenemos que estar arriesgando frente a una PDVSA que está destruida, y que si eso es rentable todavía por 20 o 30 años, se lo



“Pensar es moverse en el infinito”

dejamos a ellos y nosotros usufrutuamos –y ahí sí creo que debe haber una participación por parte del Estado-, y en el caso del gas habría que mejorar toda la infraestructura.

ADL: Para terminar, yo creo que efectivamente Venezuela es diversa y nosotros tendríamos que lograr una estructura de una dinámica territorial donde definitivamente el norte va a tener una preponderancia, pero ese norte no es nada más Caracas, Valencia, sino que tenemos toda la fachada norte para su desarrollo. También de acuerdo a CONSECOMERCIO hay dentro de los tres sectores mejor articulados, está el sector de la agroindustria donde los Llano representan una valiosa posibilidad, y por supuesto, tendríamos a Guayana con esa visión de desarrollo sostenible evitando toda la tragedia que significa la minería. Gracias.

PONENCIA #6. ALEJANDRO LUY: “Ciudadanía y participación en la agenda pública”

AL: Hoy vengo a hablarles un poco de la ciudadanía y su participación en la agenda pública, y voy a empezar con una anécdota, en 1993 yo pude ser testigo de algo que en la mayoría de los países democráticos podría representar ahora algún tipo de nimiedad o algo poco importante, pero es que en la Quinta Conferencia de la RAMSAN en 1993, una novedad fue que una delegación de un país estaba incorporada una organización no gubernamental, es decir, la delegación del Estado estaba compuesto no solo por el gobierno sino también por esta organización, y a mi entender eso era una muestra de considerar la importancia de los diferentes sectores que conforman a un Estado para los fines de conservación –en este caso de los minerales-. Eso por ejemplo derivó que en sus siguientes convenciones, la Convención RAMSAN estableciera un coordinador técnico de humedales, que no dependía necesariamente de un gobierno y un coordinador no gubernamental de comunicación y concientización, es decir, ponía como responsabilidad de la Convención a unas personas que no necesariamente venían de un gobierno, ¿y para qué? Se hacía básicamente para articular esfuerzos del sector de la sociedad civil con el gobierno.

AL: Los países democráticos han avanzado hacia esa tendencia donde entienden que ellos tienen una responsabilidad de la administración de los recursos pero que la participación ciudadana real –bien sea por ciudadanos o por organizaciones no gubernamental que reúnen a ciudadanos-, esté presente en los modelos de desarrollo. La mala noticia que escuché hace dos días, es que de 2010 donde se centralizaban unos 120 países que se podrían denominar como democracias, para este año se está estableciendo que el número ha bajado a 78 –estamos perdiendo democracias-.



“Pensar es moverse en el infinito”

AL: Frente a esto hay que plantearse ¿qué ha pasado en Venezuela y cuál debería ser el país ideal en este tema? En este anecdotario, veamos cuando Venezuela fue en el tema del cambio climático, responsable de entregar en octubre de 2015 las contribuciones a las cuales se comprometía el país que habló nos JCS, pero esas contribuciones no las supimos hasta horas antes de que se aprobara el Acuerdo de París, porque el gobierno decidió que en la entrega de esas contribuciones iba a estar sujeta al Acuerdo de París; ya para ese momento decidieron aprobar este Acuerdo y entregar las contribuciones, pero antes de ello nadie sabía de esa información, ni la sociedad civil, ni las universidades, entre otros.

AL: Además de eso, con el Acuerdo de París supimos cuál iba a ser la posición del gobierno que representaba al Estado, en el momento que dieron una rueda de prensa en la cual estuvimos casi de manera fortuita para informarnos.

AL: En la segunda comunicación de cambio climático que se hizo en 2017 con financiamiento del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, hubo una gran cantidad de participantes, pero ninguna organización no gubernamental fue convocada, hubo una gran exclusión de técnicos y profesionales que trabajan en universidades, pero lo peor fue que en diciembre que fueron presentados los resultados, ni siquiera fuimos invitados, pareciendo que no valemos nada como sociedad civil ni siquiera para que nos digan los resultados.

AL: También pasa con la Ley de la Basura, que nos muestra cuál ha sido la actitud del gobierno frente a lo que es la sociedad civil. En la ley de la basura que no está reglamentada desde el año 2010, ni existe un plan de la basura, bueno toda la responsabilidad se la dejan a los ministerios sin que haya participación de la sociedad civil.

AL: La estrategia de biodiversidad biológica ustedes saben que fue manejada por criterios ideológicos que excluyó a las organizaciones no gubernamentales, y eso no es lo que queremos en un proceso de un nuevo país en donde la participación ciudadana sea base justamente para los temas de políticas públicas.

AL: Por supuesto, hablando entre comunes se podría establecer un sistema de arrogancia de que nosotros somos quienes tenemos la verdad y yo aquí creo debemos ser muy justos, y tomar la bandera de arrogancia cero. No somos la ciudadanía dueños de la verdad, ni tampoco la sociedad civil organizada. Pero eso no nos quita la posibilidad de justamente de tener una opinión válida; tan válida como la del gobierno en un proceso de formación país.



“Pensar es moverse en el infinito”

AL: Para que esa tendencia sea viable es necesario que existan los espacios de diálogo para debatir y consensuar, pero esos espacios no existen. Mis amigos colombianos se quejan mucho con el Ministerio del Ambiente –lo cual es muy sensato-, pero hay que ver la cantidad de espacios en las que ellos pueden articular –ya vamos a hablar de uno de esos-

AL: Entonces, en esos espacios vamos a decirnos lo que estamos en acuerdo y en lo que no lo estamos, y en función de objetivos comunes vamos a trabajar juntos –esa debería ser la idea-. Ahora no estoy hablando solamente de Caracas, por ejemplo, ¿por qué en el Parque Nacional Morrocoy no puede haber unas comunidades organizadas, que junto con el Instituto Nacional de Parques, en una cosa que se llame como ejemplo “Consejo de Áreas Protegidas” se sienten, discutan, dialogan y acuerden? Esos son cosas que se pueden hacer.

AL: Ya a nivel de Caracas alguna vez, las organizaciones no gubernamentales tuvimos presencia en la junta directiva del Instituto Nacional de Parques. ¿Cuál es el temor de hacer eso? Ustedes saben que en Perú, en Colombia, en Ecuador, existen comunidades organizadas de indígenas que están administrando sus áreas y las autoridades a través de las leyes le han otorgado la posibilidad de administrar directamente los recursos. Y esos son cambios que deberíamos promover.

AL: El Foro Ambiental de Colombia puede ser un ejemplo, no tiene personalidad jurídica, está constituido por unas 12 organizaciones –incluyendo organizaciones no gubernamentales y universidades-, y este foro tiene como objetivo “ofrecer un escenario público de reflexión y análisis de las políticas ambientales con el fin de contribuir al objetivo de fortalecer la protección ambiental de Colombia en el contexto del desarrollo sostenible”. No están de alguna manera diciendo algo que vaya en contra del gobierno del Estado, y forman esa plataforma en la cual hay muchos espacios de discusión. Y una de las cosas que han hecho es que desde 2011 hasta 2019, han entregado algo que ellos llaman “documento de políticas públicas”, y este último que entregaron fue el número 50. De 2011 a 2019 –en 8 años- han realizado 50 proyectos de políticas públicas que vienen desde el sector de la sociedad civil a proponer al gobierno y al Estado para el desarrollo de estas iniciativas. Eso son el tipo de cosas que nosotros deberíamos realizar. Eso no existe, y debería existir.

AL: Aquí yo quiero rescatar la iniciativa de la Academia de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela que aunque es una sola institución, llamó a muchos investigadores y organizaciones no gubernamentales a elaborar el primer reporte sobre cambio climático de Venezuela. Y desafortunadamente que el gobierno lo quiera tomar para sí, es una cosa que la Academia no puede controlar.



“Pensar es moverse en el infinito”

AL: En el Plan País para la Venezuela que viene, en el trabajo que lideró Alejandro Álvarez, 25 profesionales pudimos opinar y luego de eso transformar en un documento de 8 páginas que fue entregado a cada uno de los miembros de la Comisión de Ambiente de la AN, y que está siendo conversado con todas sus fallas, carencias y dudas, pero con ello dejamos claro que ya nos es transversal el tema ambiental. Además, en ese documento pusimos acciones a corto plazo, y hay 7 acciones a corto plazo: atender la emergencia hídrica nacional, rescatar la institucionalidad ambiental, etc. Pero en esas 7 nos dimos a la tarea de proponer la promoción de la participación ciudadana en todos los procesos de gestión ambiental, y eso es para nosotros fundamental y muy importante, y no se podía quedar opacado por otras cosas.

AL: En esto es que tenemos que aportar y en eso seguiremos trabajando. No sé si el camino va a ser fácil o no pero tenemos buenas referencias y creo que todos deberíamos comprometernos con las mismas. Muchas gracias.

PONENCIA #7. MARÍA EUGENIA GIL: “El desafío es ambiental” (Tratados internacionales ambientales prioritarios)

MEG: Primero que nada, me siento muy agradecida porque quienes me han precedido ya dijeron muchísimas cosas por la cual ustedes entenderán que cambié el nombre de esta presentación, que ahora denomino “El desafío es ambiental”. El ordenamiento del territorio es lo fundamental para saber aprovechar mejor nuestras oportunidades, pero también para respetar, cuidar y saber para dónde vamos. Entonces yo creo que eso en verdad es una necesidad que tenemos todos.

MEG: Yo quiero simplemente recordarles que nosotros vivimos en un país donde el 46% del territorio están bajo las áreas ABRAE (Áreas Bajo Régimen de Administración Especial), y aunque es verdad que no todas son áreas verdes y algunas son para cuestiones militares, pero de todas maneras para los sectores verdes es correspondiente un montón de espacio del cual depende la vida de todos nosotros ¿qué tal? ¿Lo vamos a cuidar o no? Entonces debemos empezar por saber qué tenemos, en qué condiciones está y cómo va eso.

MEG: Energéticamente, hasta ahora, hemos dependido de dos recursos naturales: petróleo y agua. Pero para la vida dependemos del agua y la buena noticia es que este país tenemos agua, ahora el problema está en que la misma no está en condiciones, la estamos perdiendo, ensuciando, entre otras cosas, y por ello hay que cuidarla. Necesitamos entender que hay que cuidar nuestro ambiente y que la vida depende de esto.



“Pensar es moverse en el infinito”

MEG: Esta ley -Ley de ordenación del territorio de 1983- está vigente todavía, afortunadamente, no lograron quitarla ni tumbarla, y esa ley habla de un desarrollo económico, social y ambiental a largo plazo –aún no estaba de moda ese término de sustentable, ni sostenible, pero estaba ahí esa visión fundamental que tenemos que tener de largo plazo-.

MEG: Yo creo que AL terminó su exposición con algo que es muy importante que es la participación de todos nosotros en esto que se llama nuestro territorio, y como tenemos unos 20 años de atraso con esto, no quiero seguir sacando la cuenta sino más bien ver al futuro y tengo instrumentos que permiten vislumbrar ese futuro de una mejor manera, y quiero empezar por este maravilloso acuerdo regional que es el “Acuerdo de Escazú”, porque si bien es cierto los convenios internacionales hay que estudiarlos para ver si no sirven o no, en este momento creo que son fundamentales porque ellos si han seguido avanzado hacia un mejor planeta y nosotros podemos agarrarnos de esa jurisprudencia y hacerla nuestra, incluso aun no estando ratificado por el Estado.

MEG: Si ustedes buscan en la CEPAL –por favor los invito a todos- van a encontrar este maravilloso acuerdo, acceso a la información, la participación y la justicia de todos nosotros en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. Ahí está realmente un plataforma legal y además un explicado que nos hace parte de ese juego de querer vivir en un planeta mejor, y por supuesto, un país mejor.

MEG: Por ejemplo, este convenio es como primo-hermano de otro que tienen en Europa que se llama la “Convención de Belarús”, y allí también está el acceso a la información y la participación y la justicia en asuntos ambientales pero como ya eso fue elaborado en mil novecientos ochenta y tanto, así como las personas van avanzando, este acuerdo también ha progresado en su contenido.

MEG: Este Acuerdo de Escazú contempla la protección a los defensores de los DDHH –cosa que su primo anterior no lo hacía-, es decir, está tratando de evitar que cosas como el caso de Berta Cáceres vuelva a pasar.

MEG: ¿Por qué tenemos que echar mano a otros convenios y no solamente al Convenio de Escazú? Porque nos da a nosotros herramientas para hacer frente al aparato de administración del gobierno en los temas de desarrollo ambiental, pero lamentablemente como estos señores del gobierno se ven incomodados por estos acuerdos, no los quieren aplicar.

MEG: El Convenio de Escazú ni siquiera lo hemos firmado. Brevemente les cuento que cada convenio después de que hay una larga pelea por el texto debe pasar por varios procesos para que sea una herramienta real. El primero es que se presente el texto y los gobiernos que estén ahí firmen el documento, luego pasa eso a estudiarse a ver si puede ser una



“Pensar es moverse en el infinito”

ley dentro del país, y entonces es cuando se ratifica, y cuando se ratifica es que la constitución de Venezuela en su art. 23 lo asume como ley. Entonces, eso es importante tenerlo claro, los convenios internacionales o multilaterales lo que hacen es apoyar a esa constitución.

MEG: Tenemos también este convenio –Convenio de Minamata- que es una maravilla contra la contaminación mercurial, que si nosotros no lo exigimos no tendrá posibilidad de ser ratificado por este gobierno. Ya que está firmado, pero no ratificado. Me pareció importantísimo el dato del AP porque por primera vez hay una relación entre la morbilidad y el mercurio. Y no solamente les participo que es en las zonas mineras, nosotros tenemos al señor mercurio metido en nuestras casas en los bombillos ahorradores.

MEG: Si bien es cierto que se redujo el nivel que dice la OMS para la cantidad permisible de mercurio en un cuerpo, eso va a depender de cada uno de nosotros y de su química, y no es cierto que son 10 o 5 mg, sino que ya están pensando que es mejor no tener ningún miligramo.

MEG: Yo quiero con esta lámina decir que Venezuela tiene aproximadamente unos 38 convenios ambientales ratificados. Tenemos uno que es una maravilla que fue uno de los primeros, que es el “Convenio de Washington” que además es regional –solamente de América- que nos protege nuestros amados parques nacionales de la tala, la agricultura, las minas, entre otros aspectos.

MEG: Entonces yo los invito a dos cosas; cada convenio tiene posibilidades –sino de dinero- de ayuda técnica, y en este momento nosotros nos encontramos en la necesidad de tener un gran listado de necesidades y también de capacidades para ver cómo cerramos esa brecha vital –que yo no creo que sea cronológica-, y eso solo podemos hacerlo con la participación de todos, e igualmente los invito a que se lean los convenios que existen, como el Convenio de Escazú.

MEG: Para cerrar, yo viendo a Fran Bracho quiero que por favor tengamos en cuenta que ya hay una ley aprobada unánimemente por la Asamblea Nacional que deroga el Decreto del Arco Minero, el Decreto contra Imataca, y además, la que más me gusta, una ley que deroga CAMIMPEG. Esas leyes hay que apoyarlas y hay que hacerlas valer. Muchas gracias.